

El Torreón se edita en catalán y castellano. Quienes deseen recibirlo en catalán, pueden llamar al 93.351.38.39 y se les enviará a partir del siguiente ejemplar.

NUESTROS COMPLEMENTOS DE PENSIÓN

La inquietud de muchos jubilados les ha llevado a efectuar consultas con abogados laboralistas.

En el despacho de A.T.A.B. se han celebrado las últimas semanas multitud de reuniones de compañeros jubilados, que cuando estaban en activo desempeñaron todo tipo de categorías profesionales.

Las consultas efectuadas en su día por ATAB a nuestros asesores jurídicos, coinciden totalmente con las opiniones de los abogados consultados personalmente por nuestros compañeros.

Ya pedimos en su día a todos los pensionistas que guardaran todos los documentos que hagan referencia a su pensión; contrato de trabajo firmado por cada uno de nosotros y el Director General, libretas y/o extractos bancarios donde figuren los ingresos del complemento de pensión de la empresa, circulares y certificados de Vida-Caixa, etc. No cuesta nada disponer de una carpeta donde guardar cualquier documento relacionado con nuestro complemento de pensión.

Los complementos de pensión en su cuantía tienen unas diferencias increíbles. Las diferencias son astronómicas, especialmente en lo que se refiere a un muy reducido grupo de jubilados. Estas diferencias injustas se dan en las pensiones de igual forma que se producen en los salarios del personal activo.

El sistema de incrementos en los salarios y en las pensiones de carácter porcentual lleva a estas diferencias. Este sistema es insostenible. Serían mucho más lógicos unos incrementos en parte porcentuales y en otra parte lineales.

Estos últimos años la actual Dirección decidió renovar la cúpula directiva de la empresa pagando millonarias indemnizaciones que hoy pasan factura a la empresa. Esta y otras facturas que conocemos no las vamos a pagar los pensionistas.

Tenemos una confianza total y absoluta en nuestros representantes sindicales de ATAB en la Comisión Negociadora de las pensiones y esto debe de mantenernos a todos tranquilos y confiados.

EL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE, celebraremos una ASAMBLEA GENERAL de jubilados y pensionistas en el CENTRO CÍVICO SAGRADA FAMILIA, Provenza entre Lepanto y Padilla.

Desde la seguridad de nuestro DERECHO y sabiendo que estamos representados por unos compañeros incorruptibles, tenemos la obligación de estar atentos y alerta por si es necesario emprender alguna acción para respaldar su gestión en defensa de nuestros derechos.

A.T.A.B.



EL TORREÓN

ATA : L'ASSOCIACIÓ DE TREBALLADORS D'AIGÜES DE BARCELONA

EXCURSIONES PENSIONISTAS

Después de aprobar los trabajadores en activo el preacuerdo de Convenio, éste ha sido firmado por los representantes de ATAB, CCOO y UGT.

En el articulado del nuevo Convenio se recoge que los trabajadores con contrato temporal tendrán los mismos derechos que los fijos.

Como recordaréis CCOO y UGT aprobaron en el Comité Intercentros que la empresa retirara la subvención de las excursiones a los pensionistas para dedicar este importe al pago de las prestaciones que los trabajadores temporales no tenían.

ATAB. presentó denuncia en el Juzgado de lo Social reclamando que los trabajadores temporales tuvieran los mismos derechos que los fijos. La empresa compareció en el Juzgado y reconoció el derecho de estos trabajadores.

Desde entonces en cinco ocasiones los representantes de ATAB han pedido a CCOO y UGT que se acuerde en el Comité pedir a la empresa que reanude la subvención para excursiones de todos los pensionistas.

La respuesta de CCOO y UGT es siempre la misma "nos lo estamos pensando". Se quedarán calvos de tanto pensar. Cómo los pensionistas no votamos en las elecciones sindicales, pues "agua y ajo".

Para mantener las excursiones, se ha de pedir precios a varias agencias, y cada excursión es un encaje de bolillos para ir encontrando los mejores precios. Las agencias ofrecen sus precios en función del número de plazas. En cada excursión damos el precio más bajo y cuando no llegamos a los mínimos las pérdidas corren a cargo de ATAB.

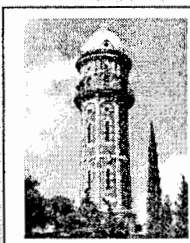
Por ello nos vemos obligados a dar un precio para afiliados y el de coste real para los ajenos.

La actitud de estos "sindicatos" y la empresa en éste y en otros asuntos que afectan a los jubilados, evidencia el respeto y el aprecio que les merecemos.

Estamos preparando el calendario de excursiones para el período de septiembre a final de año. El nivel de calidad de las excursiones de la Calçotada y del Pirineo Aragonés hemos de mantenerlo aunque nos represente un precio un poco más alto.

Nos queda pendiente la excursión del sábado 27 de junio al Monasterio de Sant Benet para cerrar esta temporada.

RIVILSA
BATERÍAS DE CONTADORES
TUBERÍAS – MONTANTES
PRECIOS ANTICRISIS
TF. 610.30.81.71



EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BARCELONA, DESDE SUS ORÍGENES

FRAGMENTO DEL CAPÍTULO TERCERO

Versión completa en www.atab.cat → (atabLLIBRES →AGUA)

En épocas remotas, la gran extensión que hoy ocupa la ciudad de Barcelona no presentaba la actual configuración geográfica. Según eruditos historiadores, en la antigüedad el mar se adentraba hasta las inmediaciones de la catedral.

Descartando la leyenda de que Barcelona fuese fundada por el general cartaginés, Amílcar Barca, hecho éste carente de fundamento histórico ya que hemos de suponer improbable que el pacto entre Cartago y Roma de no traspasar la frontera del Ebro se rompiese, debemos ceñirnos a los testimonios de la arqueología y a lo que nos enseñan los escritores clásicos latinos.

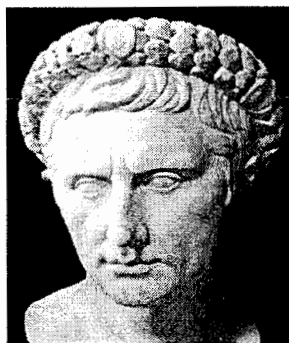
Fue en el siglo I dC, en un montículo de unos 15 metros denominado monte Táber, en la orilla de la playa, donde hoy se ubica la catedral, en tiempos del emperador romano Augusto se otorga el título de Colonia **Lulia Augusta Paterna Faventia Barcino** a un asentamiento urbano que allí existía desde tiempo anterior. Barcino, aún sin el esplendor de la imperial Tarraco supo, con el esfuerzo de su gente a lo largo de los tiempos, elevar Barcelona a la categoría de una moderna ciudad, comparable con las mejores de Europa.

En un escrito grabado en piedra, encontrado en el año 1903 en la montaña de Montjuïc, se describe cómo el magistrado romano Caius Coeliu, el más antiguo de los ciudadanos romanos de Barcelona, ordenó la construcción de la primera muralla romana en esa ciudad, fortificación ésta de estructura rectangular y ángulos recortados que ocupaba unas diez hectáreas.

Dicha defensa, de 1270 metros de contorno y construida con piedras extraídas de Montjuïc, presentaba ochenta torres y cuatro puertas que daban al centro de cada lado de la ciudad: a la actual Plaza nueva, Plaza del Ángel, calle del Regomir y a la de Fernando. Con un plano de la ciudad de Barcelona es posible imaginar el perímetro de las murallas romanas del siglo IV. Enumeramos a continuación su recorrido, con los nombres actuales: Avda. de la Catedral, calle de la Tapineria, plaza de Ramón Berenguer, plaza del Ángel, calle del subteniente Navarro, plaza dels Traginers, calle del Correo Viejo, calle de Avinyó, calle de los Baños Nuevos y plaza de la Paja.

Las calzadas romanas o romanizadas, contemporáneas a Barcino, fueron éstas: la que atravesaba el Vallés por Arrahona (Sabadell), posiblemente anterior a la Colonia Faventia; el camino que por los extremos montañosos bajaba hasta la urbe a las puertas de la muralla, sendero que enlazaba Roma y Tarraco con Barcelona; el de Sant Cugat, por el valle de Sant Medir, la vía Travesera o Francisca que probablemente era un atajo entre los ríos Llobregat y Besós; y el camino del litoral o de la costa que unía Vilassar, Barcelona y Tarragona, conocida como la vía Augusta.

Para controlar su vasto Imperio, Roma hizo construir una red de vías o calzadas para enlazar entre sí la capital con las principales ciudades de sus dominios; caminos realizados en sus principios con fines exclusivamente militares que facilitaron las marchas, aprovisionamientos y transportes de sus legiones. Estas vías, juntamente con los anfiteatros y acueductos, deben considerarse como obras monumentales de marcado carácter público.



Cayo Julio César
Octaviano, primer
Emperador romano

HOMENAJE JUBILADOS ÚLTIMO AÑO

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE 6 TARDE

Como cada año, el martes 22 de septiembre a las 6 de la tarde, en el CENTRO CÍVICO de la SAGRADA FAMILIA, ofreceremos un homenaje a todos/as los/as compañeros/as jubilados el último año.

Terminado el acto de homenaje a los compañeros, en la Cafetería del Mercado –situado en los bajos de este edificio- se servirá un aperitivo-merienda a los asistentes-.

El Centro Cívico del Ayuntamiento está en calle Provenza –entre Lepanto y Padilla.

Metro Líneas II y V (Sagrada Familia). Autobuses 33 -34 – 25 – 45 – 47 - 50 – 51 – 19 – 43 – 44 -10 -92 – B 20 – B 22

COMPLEMENTOS DE PENSIÓN

ASAMBLEA JUBILADOS Y PENSIONISTAS

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE

La Comisión formada por la Dirección y los representantes sindicales, se reúne semanalmente. Creemos que para el 22 de Septiembre estas negociaciones estarán lo bastante avanzadas como para informar a todos los pensionistas de la situación.

Terminado el acto de Homenaje a los compañeros jubilados el último año, nuestros representantes nos informarán de la situación y todos podremos expresar en la asamblea y aportar nuestras opiniones.

Los asesores de ATAB participarán en la asamblea para responder a las consultas que deseemos hacerles. Todos estamos convocados y os esperamos.